

## TRIBUNA ALTOARAGONESA

# Republicanismismo de división

Hermenegildo FREIXENET BARDAJI

Secretario de Ideas y Programas PSOE - Huesca

**A**PROVECHANDO que la ocasión “la pintan calva” y al amparo de un pretendido “pedigrí republicano”, surgen voces que pretenden sentar cátedra sobre quién es el buen o el mal republicano, pero por esta vía, la de dividir en lugar de la de sumar, el camino a la República se llena de socavones. A la República se llegará convenciendo, sumando y planteando un referéndum constitucional para ganarlo, yo no quiero un referéndum para perderlo y que tengan que pasar dos o tres generaciones para volver a poder plantear la cuestión.

Mi republicanismismo no le autorizo a nadie a ponerlo en cuestión, por un lado por el debido respeto a los muertos, encarcelados y exiliados por la causa republicana que honran mi árbol familiar y, por otro lado, por mi libérrima opción republicana.

Grave error cometen quienes pretendan identificar el republicanismismo con determinadas opciones ideológicas, flaco favor a la causa cuando lo que es necesario es sumar al republicanismismo a todos los ciudadanos que compartan los ideales democráticos de la igualdad y la libertad, porque la única vía para llegar a la República será mediante la búsqueda de un amplio consenso social, pero claro, quizás no interese tanto la República como el cortoplacista rédito electoral.

Se comete la misma manipulación que los ideólogos franquistas inocularon en la conciencia colectiva, como fue la identificación de la República con el izquierdismo radical y el anticlericalismo, cuando lo cierto es que la II República hasta la guerra siempre tuvo un Presidente de derechas y católico, D. Niceto Alcalá Zamora, o que hasta el 36 hubo más tiempo gobierno de derechas (la CE-DA de Gil Robles con el P Radical del inefable Lerroux); para esta identificación tan dañina para el republicanismismo nos bombardearon con falsas consignas identificadoras. Así se decía: “nacionales contra republicanos” o “movimiento nacional frente a rojos”, cuando las equiparaciones equivalentes serían: “golpistas frente a republicanos” o “fascistas frente a rojos”. La misma manipulación dialéctica se realiza cuando se habla de que de lo que se trata es de elegir entre “democracia o monarquía”, ¿éste es el dilema?, ¡qué desfachatez!, invito a que pensemos en monarquías como la sueca o repúblicas como la de Corea del Norte, que cada cual busque más ejemplos.

Me gustaría que todos aquellos que nos sentimos de izquierdas pudiéramos trabajar arrimando el hombro, sin sectarismos ni dogmatismos y anteponiendo el interés general, pero sólo veo en algunos sectores, revanchismo y afán de “sorpasso”. ¿Queréis pruebas?, sólo es necesario repasar la acción política en el consistorio oscense de la que asimismo se autoproclama “verdadera izquierda”, más preocupada de oponerse al PSOE, pero, que al fin y la postre, resultan ser meros comparsas del PP en cuestiones tan esenciales para los oscenses como la peatonalización o las vías escolares; ¿otra prueba?, hemos compartido decenas de manifestaciones contra los recortes del PP, visto sus camisetas con “YOUTUBE UNA VEZ UNOS DERECHOS”, he apreciado su mirada displicente, soportado su equiparación del PSOE con el PP, pero, sin pretenderlo, en esa misma reivindicación están haciendo un reconocimiento al PSOE como actor activo de esos derechos que perdemos, pero ¡claro!, eso no lo pueden reconocer.

El Congreso ha votado una Ley con un solo artículo de 28 palabras y lo único que dice es que se acepta la abdicación del Juan Carlos I, ¡nada más! Si ganara el “no”, lo único que ocurriría es que debería seguir hasta su fallecimiento, ¿es lo que quieren?, por supuesto que no, hoy lo que toca es usar el republicanismismo para dividir, nada que ver con las esencias republicanas del consenso social y de compromiso con los ideales democráticos.

Me gustaría que se hablara de unir esfuerzos y juntos empezar a trabajar por buscar consensos y difundir los ideales republicanos, cruzando la frontera ideológica derecha/izquierda, único camino para lograr que sea un día realidad el grito de “España, mañana, será republicana”, la mano tienen tendida.

Reseña histórica: 4 de julio de 1,978, se debate y vota en el Congreso el artículo 1 de la Constitución, el PSOE solicita que se voten por separado sus 3 apartados, al llegar al tercero que establece la forma de Estado como “monarquía parlamentaria”, el PSOE se abstiene y en boca de Gregorio Peces Barba lo hace “en aras de la coherencia”, además es el único que hace referencia a “que no se debería hurtar a generaciones venideras a tomar en consideración esta decisión”, ¿qué hace el PCE, hoy matriz de IU?, pues sus diputados votan Sí. Esto también es historia, reciente y verificable en el “diario de sesiones del Congreso”.

Nosotros, los socialistas, estaremos delante y empujando una futura reforma constitucional, hay asuntos que la hacen imprescindible, cuando llegue la ocasión, también encima de la mesa debería estar la forma de Estado, será el momento en el que todos nos pronunciamos, pero hoy que nadie se ponga a vender “patentes de buen republicano”, eso sólo sirve para dividir y no se hace en aras de la República, sino del oportunismo político.

# El debate y la transparencia

Francisco MURO DE ISCAR

**P**OCO más de un 15 por ciento de los representantes del pueblo votaron en contra o se abstuvieron sobre la abdicación del Rey Juan Carlos. Es decir, el 85 por ciento de los representantes de los ciudadanos respaldaron la decisión del Rey y mostraron su compromiso con la Monarquía constitucional. Se acabó el debate ficticio -“ahora no toca”, que diría Jordi Pujol- sobre la forma de gobierno. Queda el trámite de la proclamación de Felipe VI y hay que esperar que, al minuto siguiente, la Corona, los partidos y todos los que tienen algo que decir se pongan a trabajar, a ser posible unidos, para solucionar los problemas que de verdad preocupan a los españoles: el paro, la corrupción, la fiscalidad, la educación, la Justicia, la sanidad... El mensaje a los enredadores, que tendrán que esperar otro momento, podría ser el de la canción de Serrat: “niño, deja ya de joder con la pelota...” Hasta los de “Podemos” andan ya enredados con el reparto del poder. La casta es casta siempre.

El problema que no puede que-

dar tampoco sobre la mesa es el de la transparencia de la Administración, de los partidos o de los sindicatos. Un reciente informe de Transparencia Internacional España ponía sobre la mesa que la práctica totalidad de los partidos, con la excepción de UPyD y, en menor medida, Izquierda Unida y Esquerra Republicana de Cataluña son absolutamente opacos. Los 10 requisitos mínimos son simples: tener en la web las cuentas anuales de los dos últimos ejercicios; la fecha en que las han remitido al Tribunal de Cuentas para su fiscalización; el último informe de este organismo; los presupuestos anuales de los dos últimos ejercicios con la correspondiente liquidación presupuestaria; los datos básicos de las entidades vinculadas al partido (fundaciones, asociaciones, etc.); el desglose orgánico y geográfico de gastos, ingresos y bienes patrimoniales; la declaración de la inexistencia en las listas electorales de procesados o investigados por corrupción; el detalle de los gastos electorales; la descripción del proce-

dimiento de control y/o auditoría interna del partido; y un currículo de cinco líneas de cada uno de los candidatos incluidos en las listas electorales. No parece pedir demasiado a quienes quieren fiscalizar, o lo hacen, a todos los ciudadanos, pero ni el PSOE ni Ciudadanos (3 sobre 10), ni el PNV o UDC (2,5) ni Coalición Canaria (1,5) ni Convergencia (3,5) ni el PP o Equo (4,5) pasan el corte. Contrasta esto con la transparencia de la Iglesia Católica que hace públicas sus cuentas con todo lujo de detalles. Qué se gasta, en qué y a cuántas personas llega su dinero. Sólo un 25 por ciento de su financiación procede del IRPF -y quienes marcan la “x” lo hacen con plena libertad y sabiendo lo que deciden- y la mayor parte procede de las aportaciones directas de los católicos. Habría que condicionar la ayuda estatal a partidos y sindicatos a su transparencia. Es decir, reducir los ingresos públicos a quienes ocultan cómo y en qué se lo gastan. Hay tarea.



Fermín BOCOS

## Debate sin sorpresas

**P**ARA la Historia de España, del debate sobre la abdicación del Rey Juan Carlos I quedará que el Congreso aprobó la Ley orgánica que acepta la renuncia a la Corona con 299 votos a favor, 19 en contra y 23 abstenciones. Y que fue un debate entretenido. Tuvo varias fases. Entretenidas algunas, tensas e incluso toscas, otras.

Visto que sobre el fondo de la cuestión no había mayor incertidumbre puesto que PP y PSOE estaban de acuerdo, las intervenciones de Rajoy y de Rubalcaba sonaron como las ruedas de prensa que dan los entrenadores de los equipos de fútbol en vísperas del último partido de Liga cuando sus clubes ya están clasificados. Faenas de alíneo predecibles hasta en los adjetivos. También UPyD había anticipado que votaría a favor, pero su lideresa, Rosa Díez, aprovechó la tribuna para repartir algunas collejas a los partidos mayoritarios. Y en eso estaban, cuando llegó Cayo Lara, escarapela republicana en la solapa y escalpelo en la palabra, para pedir la apertura de un debate sobre el cambio del modelo de Estado. Para entonces, un tercio de los diputados habían perdido ya el oído entretenidos como estaban tuiteando o manejando sus tabletas. Otros se habían ausentado; los menos parecían prestar atención y el resto estaba a su bola hablando

con los vecinos. El murmullo fue creciendo hasta que en un pronto cargado de energía se dejó oír la voz del Presidente Posadas: “¡Los que no atiendan que se vayan al bar!”. Sonó como una descarga pero ninguna de sus señorías levantó el vuelo. El escopetazo hizo efecto, pero a Cayo Lara se le acabó el tiempo, así que todo se quedó en un encierro de la República que no estaba en el orden día. Un debate es un polinomio dialéctico.

En el que comentamos, la parte vaticana corrió a cargo de Duran Lleida y la etno-historicista fue cosa del diputado del PNV Aitor Esteban. Durán estuvo en Durán. Al tiempo que elogiaba el papel institucional jugado por el Rey y dejaba dicho que valoraba la preparación del Príncipe concluyó anunciando que su Grupo se abstendría. Lo uno y lo contrario y Cataluña y el eterno memorial de agravios como telón de fondo. Hablando de tocar fondo. Quien acreditó todos los registros de lo que es el sectarismo político fue Sabino Cuadra, diputado de Amaiur. Tosco de expresión y falsario de memoria. Al final, él y su grupo se ausentaron. Debe ser que se encuentran más cómodos en las herriko tabernas que en el Parlamento democrático del Reino de España. En fin, aunque el resultado estaba cantado, un debate, a la postre, interesante.

## Triste éxito de la coalición

Rafael TORRES

**P**ESE a que la Gran Coalición de los partidos dinásticos laminó con su mayoría, como se esperaba, la voz de quienes abogan por devolvérsela al pueblo español, sus diputados tuvieron que oír cosas, verdades, que no se oían en el Parlamento desde tiempos literalmente inmemoriales. Los del PP, como suelen, como si con ellos no fuera la cosa, interrumpiendo, chuscos a veces, divertidos otras, afectando escándalo en ocasiones, y los del PSOE, algunos avergonzados y todos, o casi todos, conscientes de que su partido estaba rematando su particular transición, de lo poco a la nada, de la pobreza a la miseria, de no se sabe dónde a ninguna parte. Salvo Odón Elorza, acaso el diputado de mayor prestigio de to-

da la Cámara por su acreditado buen hacer político, el resto se arrugó en la ocasión histórica por miedo a no salir nunca más en la foto. Pero, ¿qué foto, si el que las hacía, Alfonso Guerra, había apagado las luces el día anterior, antes de irse? La Gran Coalición que nos anunciaron, acaso por no saber resistir el cosquilleo del secreto, Cañete y Felipe González, seguramente al cabo de la calle de lo que se estaba cocinando en la Corte, usó de su fuerza y de su número ficticios, pues en dos años y medio de corrupción generalizada, degradación institucional, cleptocracia, autoritarismo y mentiras ha dado un vuelco la orientación del voto y su aritmética, para despachar el tan cacareado “momento histórico” en dos patadas, y nunca mejor dicho lo

de las patadas, pues es lo que dieron a las aspiraciones de libertad, o siquiera de pintar algo, de la sociedad española. PP y PSOE, que a día de hoy no reúnen ni la mitad de los votos según no un sondeo, sino unas elecciones con su poco de plebiscitarias, impusieron su pacto viejuno y marciano al país.

La cosa iba, ciertamente, de la abdicación, pero, más ciertamente todavía, de la pervivencia porque sí del régimen monárquico en la figura del hijo del rey saliente. PP y PSOE lo tenían todo atado y bien atado, que de casta le viene al galgo, pero, cuando menos, en el Congreso se pudo oír algo de la España emergente, de la que quiere democracia de la buena y no un sucedáneo con conservantes y aditivos de dudosa salubridad.